

PRONUNCIAMIENTO APOTUR

La Asociación Peruana de Operadores de Turismo Receptivo e Interno (**APOTUR**), ante el reciente cambio en el sistema de venta de boletos dispuesto por la Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC) del Cusco, manifiesta lo siguiente:

1. **Retroceso en la modernización:** Consideramos que el retorno a esquemas de venta que priorizan la presencialidad o fragmentan el inventario constituye un retroceso frente a los avances en digitalización. El sector requiere un **sistema único 100% digital**, con trazabilidad total, reglas claras y capacidad de respuesta en tiempo real.
2. **Evidencia del mercado:** Según un estudio realizado por APOTUR en seis países como EE. UU., Brasil, Reino Unido, entre otros, **7 de cada 10 potenciales turistas** planifican su viaje íntegramente de manera online. Los sistemas que no se integran a una sola fuente de administración de stock generan una incertidumbre crítica para el visitante internacional.
3. **Exigencia de previsibilidad:** El análisis de una audiencia de más de 18 millones de personas revela que el turista actual exige garantías: un **38.5% prioriza políticas claras de reembolso** y un **18.6% demanda información en tiempo real**. La falta de orden y predictibilidad impacta directamente en la reputación de la marca país y desalienta la intención de viaje al Perú.
4. **Inviabilidad del modelo temporal:** Si bien se explica que esta medida se plantea como una solución excepcional y transitoria, advertimos que ampliar la disponibilidad de boletos para venta presencial a futuro solo profundiza el daño a nuestra reputación como destino turístico. Lejos de mitigar la crisis, este procedimiento agrava las distorsiones actuales y los problemas ya señalados. Por ello, exigimos a la **DDC Cusco** y al **Ministerio de Cultura** a reconsiderar esta decisión y disponer que la totalidad de los boletos —incluyendo los 1,000 cupos en cuestión— se integren de manera obligatoria al sistema de venta en línea. Es imperativo priorizar una plataforma tecnológica única que garantice un acceso organizado, transparente y sostenible para todos los visitantes.

APOTUR reitera su total disposición para colaborar con las autoridades en el diseño de soluciones técnicas que protejan la competitividad del Perú y devuelvan la confianza al mercado turístico internacional.

Lima, 08 de mayo de 2026